

**LOCAL | Ayuntamiento**

## **La ejecución del presupuesto y las mociones presentadas por PA y PP centran el debate de la sesión plenaria**

**Según el presidente del Área de Economía y Hacienda, Miguel Ángel Serrano, en estos momentos existe un margen entre ingresos y gastos que supera el millón de euros**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Viernes 29 de noviembre de 2013 - 12:06



El estado de ejecución del presupuesto del presente ejercicio, las mociones presentadas por distintos grupos y el turno de ruegos y preguntas centraban ayer jueves la sesión ordinaria del Pleno de la corporación municipal prieguense correspondiente al mes de noviembre.

Un orden del día que se abría con la lectura, por parte de la Alcaldesa, María Luisa Ceballos, de un escrito remitido a la Junta relacionado con el convenio suscrito entre el Consistorio y la administración autonómica, en el que solicitaba la confirmación de que la continuación

de las actuaciones en el Recreo Castilla está incluida en los ocho proyectos contemplados, que no especificados, en el borrador de presupuestos de la Junta, solicitándose igualmente una ampliación del convenio suscrito entre ambas administraciones hasta el 1 de septiembre de 2016 si las obras en el Molino de los Montoro no están finalizadas el 1 de septiembre de 2014, fecha en la que expira el convenio ahora en vigor.

Por otra parte, fue aprobada por unanimidad la solicitud de una unidad de gestión clínica y salud mental para la zona sur de la provincia, procediéndose por parte de un integrante de la Asociación Malva a la lectura de un manifiesto para la concienciación y sensibilización al conjunto de la sociedad sobre la salud mental.

Tras este preámbulo, se procedía al anuncio de la modificación en la composición de comisiones informativas y demás órganos del Ayuntamiento y organismo autónomos, tras los cambios que se han producido en el seno del grupo municipal socialista, que ayer estrenaba portavocía en la persona de Sonia Jiménez, asumiendo las tareas de viceportavoz el recién estrenado edil José Antonio Carrillo.

Así y tras varios expedientes relacionados con la Ley de pago a proveedores, que según apuntaba el presidente del Área de Economía y Hacienda, Miguel Ángel Serrano, “se está cumpliendo, siendo el período medio de pago de 100 días”, se pasaba a dar cuenta del estado de ejecución del presupuesto del presente ejercicio, a fecha 30 de septiembre, realizando Serrano una valoración “positiva” de su estado, ya que los ingresos netos se situaban en 14.741.000 euros y los gastos en 12.973.000, existiendo por tanto un margen de más de 1 millón de euros entre ingresos y gastos, “cumpliéndose con el principio de estabilidad”. En este sentido, el presidente del Área de Hacienda advertía de las fluctuaciones que se producen en el último trimestre, afirmando que se prestará “todo el celo posible para que, pese a esas fluctuaciones, la proporcionalidad entre ingresos y gastos no varíe”.

En otro orden de cosas, fueron aprobados por unanimidad tres expedientes relacionados con solicitudes de

licencia para una instalación destinada al procesado de almendra y frutos secos en Zamoranos, una ganadería de cría intensiva de ganado bovino y un puesto de compra de aceitunas, aprobándose igualmente tres ordenanzas relacionados con temas urbanísticos, así como una curiosa modificación, en el inventario municipal, del nombre de los cuatro cuadros que se exponen en el Salón de Plenos y cuyo autor es Antonio Povedano.

Se entraba de esta manera en el debate sobre las mociones presentadas por los distintos grupos políticos, aprobándose las del Partido Andalucista relacionadas con el 4º Plan Andaluz de Salud y sobre la reforma de las pensiones, en este último caso con el voto en contra del PP, formación que presentó otras cuatro mociones, una sobre el despido de 840 monitores en los centros de Educación Infantil y Primaria de Andalucía, 5 de ellos en Priego, otra sobre la necesidad de cubrir las plazas que se encuentran libres en la residencias de mayores de nuestra localidad, y una tercera sobre lo que Priego dejará de percibir de la Junta en el denominado Fondo de participación de las entidades locales. Aunque la última moción que presentaba el PP, fue sin lugar a dudas, el resumen de varias legislaturas, ya que en ella se incluía una ambiciosa batería de solicitudes tanto al gobierno autonómico como al central, relacionadas con la mayoría de demandas históricas que Priego presenta desde hace décadas y que con las aportaciones del resto de grupos se incrementó ampliándose a la Diputación como tercera entidad a la que solicitar una respuesta a las mismas. El turno de ruegos y preguntas, como corresponde a una sesión ordinaria, cerraba el orden del día de un Pleno que volvió a superar las cuatro horas de duración.